



Ayuntamiento del Distrito Municipal Yerba Buena

República Dominicana

RNC 430056138

Sesión Extraordinaria

Acta no. 01.2024

En el Distrito Municipal de Yerba Buena Provincia Hato Mayor de Rey R.D. A los **04** días del mes de **Enero** del Año Dos Mil veinticuatro (**04/01/2024.**) Siendo las **11:00 A.M.** se reunieron en este Distrito Municipal en calidad de **Presidente** el señor Sergio Santana y la vocal la Licda. Genary Lisenny Peña.

Asistido por los Sres.:

Julio Henríquez Medina (Director Distrital)

Francisca Fulgencio Gil (Sub-Directora)

Julio Cesar De los Santos (Tesorero Municipal)

Belkis O. Peña Astacio (Secretaria Sala Capitular)

Constituido el Quórum Reglamentario el Presidente dio apertura a la sesión convocada con la finalidad de conocer algunos puntos de interés.

Puntos a trata

-El Director le solicita al Consejo de Vocales la Aprobación del Presupuesto del año 2024.

Primero: El anteproyecto de presupuesto para el año 2024 estima percibir ingresos por transferencia por un monto ascendente a RDS **13, 446,773.00**, mientras que por ingresos propio estimamos percibir la suma de RDS **248,800.00** pesos, Para un total a percibir durante el año 2024, de RDS **13, 695,573.00**.

Estos recursos serán distribuidos de la siguiente forma:

Un 25% de lo que estimamos percibir durante el año, Ascendente a RDS **3, 423,893.25**, pesos, Estos estarán destinados a los pagos del personal administrativo de la institución y otras remuneraciones de los mismos.


EL 31% de lo que estimamos percibir durante el año, Ascendente a RD\$ 4, 245,627.63 pesos, serán utilizados en la gestión y ejecución de los servicios básicos que debe cubrir esta institución en la comunidad.

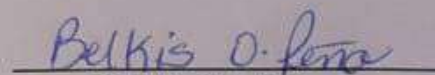
Un 4% de lo que estimamos percibir durante el año, Ascendente a RD\$ 547,822.92, serán invertido en los programas que abarquen lo relativo con la Educación, la Salud y el fortalecimiento del Género.


El 40 % de lo que estimamos percibir durante el año, Ascendente a RD\$ 5, 478,229.20, Pesos, serán invertido en obras de capital para la comunidad, con obras del presupuesto participativo y del presupuesto institucional.

Los regidores revisaron el presupuesto y dando su visto bueno procedieron a firmar. Esta propuesta fue aprobada con los votos 2/2 de los vocales presentes.

Sin más nada que tratar el presidente dio por terminada la sesión siendo las 11:30 A.M. por lo cual certifico y doy fe.


Sergio Santana
(Pte. De la sala)


Belkis O. Peña
(Sec.Sala Capitular)


Julio Henríquez Medina
(Director Distrital)

